

Aprueban en Parlamento cubano Ley de Contraloría General de la República



Foto ilustrativa. Radio Rebelde.

La Habana, 13 dic (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular -parlamento cubano-, aprobó este martes la Ley de la Contraloría General de la República -CGR-, que contempla la regulación de aspectos de mayor alcance relacionados con los sujetos de las acciones de control.

Durante el Décimo Período Ordinario de Sesiones, los diputados conocieron el énfasis de la normativa en la prevención de los riesgos, indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa, acorde con la misión y funciones desarrollados por la CGR.

Según el documento presentado a los parlamentarios en el Palacio de Convenciones de La Habana, la disposición pretende el cumplimiento de los preceptos refrendados en la Constitución de la República y la

continuidad del proceso gradual y sostenido de impulso de una cultura de control y prevención en las administraciones.

Igualmente, valoriza el fortalecimiento de una cultura ética, sistemas de control participativos y rendiciones de cuentas transparentes, expresión de la voluntad política del Estado y su propósito de consolidar una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/307863-aprueban-en-parlamento-cubano-ley-de-contraloria-general-de-la-republica>



Radio Habana Cuba